

IROTOP S.A.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019**

Con el informe de los Auditores Independientes

IROTOP S.A.

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019**

Con el informe de los Auditores Independientes

INDICE:

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	IROTOP S.A.
NIIF para las Pymes	-	Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.
IASB	-	International Accounting Estándar Board.
IESBA	-	International Ethics Standards Board for Accountants.
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
IROTOP S.A.

Opinión del auditor

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de IROTOP S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de IROTOP S.A. al 31 de diciembre del 2019, el desempeño de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

5. Somos independientes de IROTOP S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Seel&Company S.A.

General Ignacio de Veintimilla E9 29 y Leonidas Plaza |
Edificio Uziel, 5to Piso, Oficina 502 | +593 (2) 2906819 / 3808960 |
Quito Ecuador
Barrio Murciélago, Calle M1 S/N y M2 | Edificio Manta Business Cent
Torre Norte, Piso 4 Oficina 401 | +593 (5) 5003343 / 5003265 |
Manta Ecuador
www.seelaudidores.com.ec

Asunto de énfasis

6. Queremos llamar la atención sobre la Nota 23 "Eventos Subsecuentes" de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país.
7. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo y a pesar de que la operación de la Compañía se ha mantenido estable durante el período de excepción, debido a que brinda servicios a empresas de producción alimenticia, que a su vez han mantenido su producción considerada prioritaria por el Gobierno Nacional, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras de IROTOP S.A.

Información presentada en adición a los estados financieros

8. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.
9. Nuestra opinión sobre los estados financieros de IROTOP S.A., no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
10. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
11. Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

12. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
13. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.



14. La Administración y los accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

15. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
16. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
17. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

18. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Manta – Ecuador
28 de abril de 2020

SEEL & COMPANY S.A.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-1182

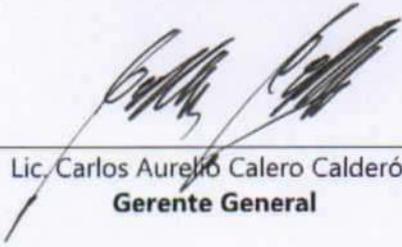
Edison López Viteri
Socio de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No. 25807

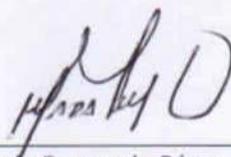
IROTOP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	Diciembre 31, 2018 (Restablecidos)
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	32,476	60,182
Deudores comerciales	8	88,557	149,822
Otras cuentas por cobrar	9	131,205	52,985
Activos por impuestos corrientes	10	195,759	209,717
Gastos pagados por adelantado		4,130	6,051
Total activos corrientes		452,127	478,757
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	11	5,018,458	4,702,007
Activos por impuestos diferidos	17	1,094	-
Total activos no corrientes		5,019,552	4,702,007
Total activos		5,471,679	5,180,764
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	12	291,885	3,438,737
Proveedores	13	191,029	18,726
Otras cuentas por pagar	14	189,838	148,338
Obligaciones laborales	15	9,858	28,042
Impuestos por pagar	10	14,753	36,422
Total pasivos corrientes		697,363	3,670,265
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	12	3,232,171	-
Beneficios laborales	16	7,167	9,487
Pasivos por impuestos diferidos	17	31,469	32,184
Total pasivos no corrientes		3,270,807	41,671
Total pasivos		3,968,170	3,711,936
PATRIMONIO			
Patrimonio (Véase Estado Adjunto)	18	1,503,509	1,468,828
Total Pasivo y Patrimonio		5,471,679	5,180,764

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Carlos Aurelio Calero Calderón
Gerente General


 María Fernanda Páez
Contador General

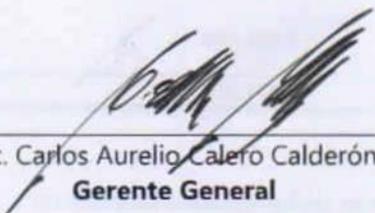
IROTOP S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**

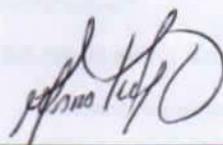
Con cifras comparativas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31,	
		2019	2018
			(Restablecidos)
Ingresos ordinarios	19	1,085,379	943,994
Costo de los servicios prestados	20	(749,206)	(506,104)
Utilidad bruta		336,173	437,890
Gastos de administración y ventas	20	(236,605)	(170,380)
Otros ingresos y gastos, neto		2,117	7,466
Utilidad operativa		101,685	274,976
Ingresos financieros		1,429	3,004
Gastos financieros	21	(59,161)	(699)
Utilidad antes de impuestos		43,953	277,281
Impuesto a la renta	17	(12,774)	(69,089)
Utilidad neta		31,179	208,192
Otros resultados integrales			
Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro			
<i>Ganancias (pérdidas) actuariales</i>	16	3,502	(19)
Total partidas que NO serán reclasificadas en el futuro		3,502	(19)
Otros resultados integrales, netos		3,502	(19)
Utilidad neta y resultado Integral del ejercicio		34,681	208,173

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



 Lic. Carlos Aurelio Calero Calderón
Gerente General


 María Fernanda Páez
Contador General

IROTOP S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Con cifras comparativas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Aplicación NIIF	Resultado del Ejercicio	Total
Al 31 de diciembre de 2017	800	1,477	1,128,060	(35,268)	165,586	1,260,655
Transferencia a resultados acumulados	-	-	165,586	-	(165,586)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	208,192	208,192
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(19)	(19)
Transferencia de efecto por adopción NIIF Completas	-	-	-	96,553	(96,553)	-
Al 31 de diciembre de 2018	800	1,477	1,293,646	61,285	111,620	1,468,828
Transferencia a resultados acumulados	-	-	111,620	-	(111,620)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	31,179	31,179
Otros resultados integrales	-	-	-	-	3,502	3,502
Al 31 de diciembre de 2019	800	1,477	1,405,266	61,285	34,681	1,503,509

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Carlos Aurelio Calero Calderón
Gerente General

María Fernanda Páez
Contador General

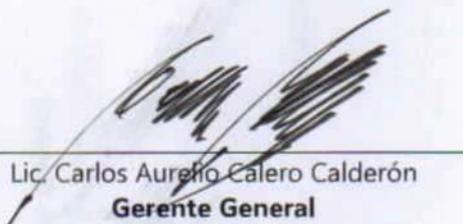
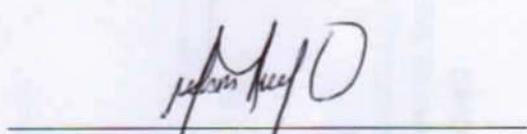
IROTOP S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**

Con cifras comparativas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciembre 31,	
	Nota	2019	2018
		(Restablecidos)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cobros a clientes y compensaciones		1,147,353	927,632
Pago a proveedores		(439,953)	(361,872)
Pago a empleados		(181,779)	(184,509)
Pago impuestos y otros		(130,808)	(126,717)
Pago de Intereses		(172,674)	-
Efectivo neto proveniente por actividades de operación		222,139	254,534
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Flujo utilizado en adquisición de propiedad, planta y equipo	11	(449,845)	(3,118,335)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de inversión		(449,845)	(3,118,335)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos bancarios	12	200,000	2,698,737
Efectivo neto proveniente por actividades de financiamiento		200,000	2,698,737
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
(Disminución) neto del año		(27,706)	(165,064)
Saldo al Inicio del año		60,182	225,246
SALDO AL FINAL DEL AÑO	7	32,476	60,182

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Carlos Aurelio Calero Calderón
Gerente General
María Fernanda Páez
Contador General

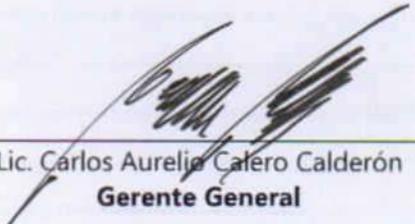
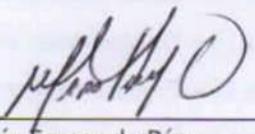
IROTOP S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)****Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**

Con cifras comparativas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Diciembre 31,	
	Nota	2019	2018
			(Restablecidos)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		31,179	208,192
Más cargos a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación del año	11	133,394	51,460
Jubilación patronal y desahucio	16	4,376	2,328
Participación trabajadores	17	7,757	26,214
Impuesto a la Renta	17	14,583	36,905
Otros		(5,311)	32,184
		154,799	149,091
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		61,265	(26,832)
Impuestos		13,958	(62,570)
Otras cuentas por cobrar		(76,299)	24,895
Proveedores		172,303	17,985
Impuestos por pagar		(36,252)	(28,554)
Pasivos acumulados		(25,642)	(37,511)
Otras cuentas por pagar		(73,172)	9,838
Total cambios en activos y pasivos		36,161	(102,749)
Efectivo neto proveniente por actividades de operación		222,139	254,534

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Lic. Carlos Aurelio Cafero Calderón
Gerente General
María Fernanda Páez
Contador General

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Nota 1 – Entidad que reporta.....	7
Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros.....	7
(a) Declaración de Cumplimiento.....	7
(b) Bases de Medición.....	8
(c) Moneda Funcional y de Presentación.....	8
(d) Negocio en Marcha.....	8
(e) Uso de Juicios y Estimados.....	8
(f) Nuevos pronunciamientos contables.....	9
(g) Transición y adopción de NIIF para pymes a NIIF totales.....	15
Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables.....	18
Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos.....	27
Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos.....	29
Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros.....	30
Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo.....	30
Nota 8 – Deudores comerciales.....	30
Nota 9 – Otras cuentas por cobrar.....	31
Nota 10 – Impuestos corrientes.....	31
Nota 11 – Propiedad, planta y equipo.....	32
Nota 12 – Obligaciones financieras.....	33
Nota 13 – Proveedores.....	34
Nota 14 – Otras cuentas por pagar.....	34
Nota 15 – Obligaciones laborales.....	34
Nota 16 – Provisiones por beneficios laborales de largo plazo.....	34
Nota 17 – Impuesto a las ganancias.....	36
Nota 18 – Patrimonio.....	39
Nota 19 – Ingresos operacionales:.....	40
Nota 20 – Costo y gastos por naturaleza.....	40
Nota 21 – Gastos financieros.....	41
Nota 22 – Contingencias.....	42
Nota 23 – Eventos subsecuentes.....	42
Nota 24 – Aprobación de los estados financieros.....	42

Nota 1 – Entidad que reporta

IROTOP S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 3 de febrero de 2003 y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 21 de febrero del mismo año. Con fecha de 11 de enero de 2008 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de domicilio de la Compañía, del Cantón de Guayaquil Provincia de Guayas, al Cantón de Manta, Provincia de Manabí, y por consiguiente se reformó los estatutos en su artículo cuarto domicilio y nacionalidad.

La actividad principal de la Compañía es el tratamiento de aguas negras que generan las empresas procesadoras de pescado en la ciudad de Manta, tratamiento que consiste en separar del agua los desechos de pescado, tratar el agua en base a procesos químicos y biológicos antes que regrese al mar.

Como parte de sus actividades, la Compañía mantiene una relación comercial con TADEL S.A. y CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A., por la venta de servicios. Los estados financieros demuestran ventas con dichas compañías para este año que equivalen al 89% del total (96% en el 2016). Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Entorno económico

A partir del 2018 y durante los primeros meses del año 2019 la situación económica del país presentó leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal, el alto nivel de endeudamiento del país y los paros y marchas de octubre de 2019, que ocasionaron pérdidas estimadas de entre 700 y 800 millones de dólares, han afectado las perspectivas económicas por lo que el año 2019 Ecuador presenta un importante decrecimiento económico.

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, situación que afecta a todas las actividades económicas. En Ecuador, a partir del 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró el estado de excepción, cuarentena, toque de queda, restricción del transporte terrestre y aéreo, estado de emergencia sanitaria y medidas de distanciamiento social (a la fecha de emisión de los estados financieros presentes, el estado ecuatoriano extendió el estado de excepción desde el 16 de mayo de 2020 por 30 días más (ver adicionalmente nota 23 siguiente).

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral,

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: **(i)** reconocimiento inicial; **(ii)** revelación; y **(iii)** cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

(f) Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	1 de enero de 2019.
CINIIF 23, <i>Tratamiento de posiciones fiscales inciertas</i>	1 de enero de 2019.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019.
NIIF 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019.
NIIF 11 Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019.
NIC 12 Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019.
NIC 23 Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019.
NIC 28 Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019.
NIC 19 Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", la "CINIIF 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", "SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos" y "SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y

requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

La normativa descrita en la NIIF 16 sugiere que el arrendamiento no necesita mostrarse en el balance general cuando los arrendamientos son de corto plazo; (1) cuando no se extienden más allá de los doce meses de duración, (ii) cuando los activos no contienen ninguna opción de compra, (iii) cuando todos los arrendamientos de los mismos activos subyacentes reciben el mismo tratamiento. Por ello, la Compañía en base al análisis realizado y sobre la base de lo dispuesto en la NIIF 16 no realizará cambio alguno en la política actualmente utilizada para la contabilización de contratos de arriendos en vigencia para el ejercicio económico 2019.

CINIIF 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales. • Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias. La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

La Compañía evaluó los impactos que podría generar la mencionada disposición estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados de la Entidad.

NIIF 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa

Bajo NIIF 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación.

Las enmiendas a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Las enmiendas a NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la Entidad.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la Entidad.

NIC 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a NIIF 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

NIC 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan.

Las enmiendas a NIC 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte. Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene impacto en los estados financieros de la entidad.

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 e NIC 8 Definición de material	1 de enero de 2020
NIIF 9 e NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
NIIF 10 e NIC 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de dichas enmiendas y en su opinión no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de NIIF cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

NIIF 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique NIIF 9 e NIIF 15.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido

es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer periodo anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de NIIF (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la NIIF 10 e NIC 28).

NIC 1 Presentación de Estados Financieros e NIC 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* e NIC 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

NIIF 9 e NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el periodo de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* e NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

(g) Transición y adopción de NIIF para pymes a NIIF totales

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías para la aplicación de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se considera como PYME a todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales HASTA CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Al cierre de los estados financieros de IROTOP S.A. al 31 de diciembre de 2018 se presenta la siguiente información:

Descripción	US\$
	al 31 de diciembre de 2018
Activos	5,052,027.35
Ingresos	943,994.10
Empleados	7

Dado que el monto total de activos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018, superó los cinco millones de dólares, la Entidad debe presentar estados financieros en base en NIIF Completas a partir del 1 de enero de 2019.

Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción de NIIF Completas.

a) Procedimientos generales

La adopción por primera vez, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción:

1. Se efectuó análisis sobre el reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las "NIIF"
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las "NIIF" no lo permiten
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con la clasificación establecida por las "NIIF"
4. Se aplicó las "NIIF" al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

b) Principales modificaciones

La adopción de las "NIIF" por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales aplicable al balance de transición al 31 de diciembre de 2018.
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contable.
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

c) Aplicación NIIF 1

Los Estados Financieros Consolidados de IROTOP S.A. y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas. La Compañía ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros.

La fecha de transición de IROTOP S.A. es el 1 de enero de 2018, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2019.

d) Conciliación entre NIIF Completas y NIIF para PYMES

Las siguientes conciliaciones ofrecen la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La primera conciliación proporciona una visión global del impacto sobre el patrimonio neto de la transición al 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018. La siguiente conciliación incluye detalles de efecto de la transición respecto del patrimonio neto al 1 de enero de 2019, fecha de adopción de las NIIF.

(Véase página siguiente)

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1) Resumen de ajustes al patrimonio al 31 de diciembre de 2019

	31/12/18	31/12/17
	US\$	US\$
Patrimonio Neto Según NIIF para PYMES	1,372,275	1,260,655
1 Ajuste de costo de maquinara	128,737	-
2 Registro de Impuestos Diferidos	(32,184)	-
Patrimonio neto con arreglo a las NIIF Completas	1,468,828	1,260,655

2) Conciliación de resultados neto del año 2019

	31/12/18
	US\$
Resultado NIIF para PYMES	111,620
1 Ajuste de Depreciación acumulada y vida útil de Buque Xpedition	128,737
2 Registro de Impuestos Diferidos	(32,184)
Resultado con Arreglo a las NIIF Completas	208,173

Explicación de los ajustes:

1. Ajuste de costo de planta industrial

La Administración de la Compañía contrato durante el ejercicio económico 2018 un crédito bancario para financiar la construcción de la ampliación de su planta de tratamiento de agua, los intereses generados por esta operación se registraron contra los resultados del ejercicio de acuerdo a lo dispuesto por la sección XX de la NIIF para PYMES..

La Administración de la Compañía determinó, durante el proceso de analisis para la conversion de los estados financieros a base NIIF completas que, dichos erogaciones por concepto de intereses cumplen las condiciones para ser registradas como parte del activo, de acuerdo a las sección 16 de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Completas.

Los estados financieros con base NIIF al 31 de diciembre del 2018, fueron modificados para reconocer el impacto del registro de la capitalización de intereses por un valor de US\$128,737.

2. Registro de Impuestos Diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el "método del balance" que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor en libros. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. La Administración de la Compañía registro el pasivo por impuesto diferido que de genera por

la diferencia etemporal n el valor de la planta de industrial de la Compañía por un valor de US\$32,184.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado.
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Compañía en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo

- i) **Medidos al costo amortizado.** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas que cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

- ii) **Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado

mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- iii) **Medidos al valor razonable con cambios en resultados:** Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- i) **Clasificación como deuda o patrimonio:** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la situación del acuerdo contractual.
- ii) **Instrumentos de patrimonio:** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad, se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- iii) **Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".
- (a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- (b) **Otros pasivos financieros:** Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable

a través de ganancias o pérdidas o con cambios en otros resultados integrales y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial La Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior –

- i. Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- ii. Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por La Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.
- iii. Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios y continúa controlando el activo financiero transferido se registra el activo contra un pasivo asociado por los montos que deban ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un préstamo por los flujos recibidos. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Método de tasa de interés efectiva:

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

3.2.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes

reconocidos, y La Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles son las siguientes:

Rubro	Años
Muebles y enseres	10
Edificios	20
Maquinaria, equipo e instalaciones	10
Equipos de computación y software	3
Planta	20 - 15

Las ganancias y pérdidas se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor de libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.4 Deterioro de activos

3.4.1 Determinación de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar)

Un activo financiero, distinto de aquellos valorizados a valor justo con cambio en resultados y otros resultados integrales, es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar

los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía aplica un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

3.4.2 Determinación de activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

3.4.3 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

3.5 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.6 Costo por intereses

Los costos por intereses devengados son reconocidos como parte de los gastos financiero del período en el que se incurren.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

3.8 Beneficio a los empleados

3.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecida por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 8.21%. Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

3.8.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

3.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que La Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, La Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que La Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) La Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

1. El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para La Compañía, y La Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
2. El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
3. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de La Compañía.

3.10.1 Ingresos por servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en resultados cuando se satisface la obligación de desempeño de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

3.10.2 Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

1) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y cuentas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

2) **Administración de Riesgos**

a) **Riesgo de mercado** –

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el de precios de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos de devengan interés, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados.

Riesgo de precio

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo del precio de los servicios y compras de materiales significativamente.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar estadounidense. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una pérdida originada por este tipo de riesgo.

b) **Riesgo de crédito** –

La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. El control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experimentada pasada y otros factores.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía prudente de que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo a la necesidad, acorto, mediano y largo plazo.

d) Riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, principalmente con recursos de terceros (entidades financieras).

Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la cartera comercial sobre la base de las pérdidas esperadas tomando como input la estadística de recuperabilidad de cartera así como un análisis individual de la probabilidad de recuperación de cuentas por cobrar comerciales.

b) Vida útil de Propiedad, planta y equipo

Como se indica en la Nota 3.3, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 3.8.

Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros

La Compañía utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Nota 7 – Efectivo y equivalentes del efectivo

	2019	2018
Efectivo en Instituciones Financieras locales (1)		
Banco Internacional	(9,872)	7,758
Banco Pichincha	42,348	52,140
	32,476	59,898
Inversiones temporales (1)	-	284
	32,476	60,182

(1) Corresponde a saldo de cuentas corrientes en instituciones financieras locales y no existe restricción sobre su uso.

Nota 8 – Deudores comerciales

	2019	2018
Comerciales:		
Clientes locales	88,557	149,822
	88,557	149,822

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El análisis de antigüedad de la cartera es el siguiente:

	2019	2018
Por vencer	-	-
1 a 30 días	68,155	-
31 a 60 días	5,952	84,353
61 a 90 días	5,333	25,379
91 a 120 días	-	30,974
121 a 365 días	-	-
Mayor a 365 días	9,117	9,117
	88,557	149,822

Los principales clientes son:

	2019	2018
Compañía De Elaborados De Cafe El Cafe C.A.	-	1,113
Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.	37,990	43,094
Conservera Tropical	7,302	-
Empacadora Bilbo S.A. Bilbosa	-	5,139
Hardepex Cia. Ltda.	9,117	9,117
Tadel S.A.	14,191	74,571
Fishcorp S.A.	19,862	16,788
Otros menores	95	0
	88,557	149,822

Nota 9 – Otras cuentas por cobrar

	2019	2018
Anticipos a proveedores	25,758	51,750
Empleados	200	700
Otras cuentas por cobrar	105,247	535
	131,205	52,985

Nota 10 – Impuestos corrientes

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito Tributario (IVA)	61,072	91,003
Retenciones en la fuente de IVA	119,769	107,561
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	14,918	-
Compensación solidaria 2%	-	11,153
	195,759	209,717

Por pagar:

	2019	2018
Retenciones en la fuente por pagar	14,653	18,356
Impuesto a la Renta por Pagar	-	17,966
Otros impuestos por pagar	100	100
	14,753	36,422

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 11 – Propiedad, planta y equipo

El detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

Costo	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Construcciones en curso	Otros	Planta	Equipos	Equipos de laboratorio	Total
Al 31 de diciembre de 2018	732,281	268,878	85,866	25,810	1,483	286	2,224	3,443,725	16,498	665,092	34,368	8,334	5,284,845
Adiciones	-	-	20,870	-	768	-	3,848	232,105	-	110,182	59,170	22,902	449,845
Transferencias	-	1,493,871	15,200	-	-	-	2,831	(3,675,830)	-	2,091,650	72,278	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	732,281	1,762,749	121,936	25,810	2,251	286	8,903	-	16,498	2,866,924	165,816	31,236	5,734,690
Depreciación acumulada	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Construcciones en curso	Otros	Planta	Equipos	Equipos de laboratorio	Total
Al 31 de diciembre de 2018	-	(175,051)	(78,543)	(24,773)	(1,483)	(286)	(2,342)	-	(6,189)	-	(24,912)	(269,259)	(582,838)
Depreciación del ejercicio	-	(38,342)	(6,364)	(655)	-	-	(668)	-	(827)	-	(7,930)	(78,608)	(133,394)
Al 31 de diciembre de 2019	-	(213,393)	(84,907)	(25,428)	(1,483)	(286)	(3,010)	-	(7,016)	-	(32,842)	(347,867)	(716,232)
Valor Neto al 31 de diciembre de 2019	732,281	1,549,356	37,029	382	768	-	5,893	-	9,482	2,866,924	132,974	(316,631)	5,018,458

El detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

Costo	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Construcciones en curso	Otros	Planta	Equipos	Equipos de laboratorio	Total
Al 31 de diciembre de 2017	467,281	268,878	85,866	25,810	1,483	286	2,224	731,567	16,498	536,355	21,928	8,334	2,166,510
Adiciones	265,000	-	-	-	-	-	-	2,712,158	-	128,737	12,440	-	3,118,335
Al 31 de diciembre de 2018	732,281	268,878	85,866	25,810	1,483	286	2,224	3,443,725	16,498	665,092	34,368	8,334	5,284,845
Depreciación acumulada	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Construcciones en curso	Otros	Planta	Equipos	Equipos de laboratorio	Total
Al 31 de diciembre de 2017	-	(161,607)	(71,838)	(23,697)	(1,416)	(286)	(2,010)	-	(5,364)	-	(22,719)	(242,441)	(531,378)
Depreciación del ejercicio	-	(13,444)	(6,705)	(1,076)	(67)	-	(332)	-	(825)	-	(2,193)	(26,818)	(51,460)
Al 31 de diciembre de 2018	-	(175,051)	(78,543)	(24,773)	(1,483)	(286)	(2,342)	-	(6,189)	-	(24,912)	(269,259)	(582,838)
Valor Neto al 31 de diciembre de 2018	732,281	493,829	7,323	1,037	-	-	(118)	3,572,462	10,309	501,203	17,790	(234,107)	4,702,007

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 12 – Obligaciones financieras

Corriente:

	2019	2018
Banco Pichincha Panamá (1)	277,829	3,310,000
Intereses	14,056	128,737
	291,885	3,438,737

No corriente:

	2019	2018
Banco Pichincha Panamá (1)	3,232,171	-
	3,232,171	-

- (1) Los créditos que conforman el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2018 fueron renovados según contrato de préstamo del 20 de noviembre de 2019, las condiciones acordadas incluyen un plazo de 10 años, pagos semestrales y una tasa del 5% anual.

Un resumen de los movimientos de las obligaciones bancarias es el siguiente:

Institución Financiera	Monto Inicial	(+/-)		Saldo final	Corriente	No Corriente	Desde	Hasta	Interes
		Préstamos / Pagos	Renovación						
Banco Pichincha Panamá	740,000	-	(740,000)	-	-	-	11/30/2017	11/20/2019	5.00%
Banco Pichincha Panamá	900,000	-	(900,000)	-	-	-	2/27/2018	11/20/2019	5.00%
Banco Pichincha Panamá	900,000	-	(900,000)	-	-	-	4/17/2018	11/20/2019	5.00%
Banco Pichincha Panamá	370,000	-	(370,000)	-	-	-	6/20/2018	11/20/2019	5.00%
Banco Pichincha Panamá	400,000	-	(400,000)	-	-	-	5/18/2018	11/20/2019	5.00%
Banco Pichincha Panamá	-	-	3,310,000	3,310,000	261,998	3,048,002	20/11/19	19/11/29	5.00%
Banco Pichincha Panamá	-	200,000	-	200,000	15,831	184,169	20/11/19	19/11/29	5.00%
Intereses (2)	128,737	(114,681)	-	14,056	14,056	-			
	3,438,737	85,319	128,737	3,524,056	291,885	3,232,171			

- (2) Detalle de movimiento de intereses:

Saldo 31-Dec-2018	(+) Registro (3)	(-) Pagos	Saldo 31-Dec-2019
128,737	168,174	(282,855)	14,056

- (3) Del monto de intereses generados por los créditos bancarios en 2019, US\$110,182 fueron registrados como parte de los activos desarrollados por la compañía financiados con dichas operaciones de crédito y US\$57,993 se registraron contra el resultado del ejercicio.

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 13 – Proveedores

	2019	2018
Proveedores locales	191,029	18,726
	191,029	18,726

(1) Las cuentas por pagar a proveedores locales no devengan intereses y tienen vencimientos promedios de hasta 30 días.

Nota 14 – Otras cuentas por pagar

	2019	2018
Otras cuentas por pagar	189,838	148,338
	189,838	148,338

Corresponde principalmente a provisiones para gastos por contingencias ambientales y gastos por honorarios profesionales y servicios de transporte que se provisionan debido a que el proveedor entrega la factura a la Compañía luego de prestar el servicio, Las provisiones fueron liquidadas con la respectiva factura en los primeros meses del ejercicio económico 2020..

Nota 15 – Obligaciones laborales

	2019	2018
IESS	2,101	1,828
Participación laboral	7,757	26,214
	9,858	28,042

Un movimiento de las provisiones correspondiente al ejercicio económico 2019 fue la siguiente:

Concepto	Saldo Inicial	(+) Registros	(-) Pagos	Saldo Final
Sueldos por Pagar		50,315	(50,315)	-
Utilidades	26,214	7,757	(26,214)	7,757
Aportes al IESS	1,828	25,249	(24,976)	2,101
Total	28,042	83,321	-101,505	9,858

Nota 16 – Provisiones por beneficios laborales de largo plazo

	2019	2018
Jubilación patronal	3,993	6,294
Desahucio	3,174	3,193
	7,167	9,487

1. Jubilación patronal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2019	2018
Al 1 de enero	6,294	4,554
Costo laboral por servicios actuariales	1,219	1,055
Costo financiero	486	376
Pérdida (ganancia) supuestos financieros	(548)	710
Pérdida (ganancia) actuarial ajustes y experiencia	(621)	(401)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2,837)	-
Al 31 de diciembre	3,993	6,294

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Al 1 de enero	3,193	2,586
Costo laboral por servicios actuariales	2,429	687
Costo financiero	242	210
Pérdida (ganancia) supuestos financieros	(62)	88
Pérdida (ganancia) actuarial ajustes y experiencia	566	(378)
(Beneficios pagados)	(3,194)	-
Al 31 de diciembre	3,174	3,193

Supuestos actuariales utilizados:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	13.64%	10.07%
Jubilados a la fecha	0	0

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 17 – Impuesto a las ganancias

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

Conciliación de resultados antes de impuestos y participaciones:

	2019	2018
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio	34,681	208,173
15% participación trabajadores	7,757	26,214
Impuesto a la Renta del ejercicio	12,774	36,905
Otros resultados integrales, netos	(3,502)	19
Diferencias temporales reclasificadas	-	(96,553)
Resultado antes de impuestos y participaciones	51,710	174,758

Impuesto a la Renta:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	14,583	36,905
Impuesto a la renta diferido	(1,809)	32,184
Impuesto a la Renta del ejercicio	12,774	69,089

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Utilidad Según estados financieros	51,710	174,758
15% participación trabajadores	(7,757)	(26,214)
Utilidad después de participación a trabajadores	43,953	148,544
Gastos no deducibles	7,143	19,204
Diferencias temporales	7,236	-
Utilidad gravable	58,332	167,748
Base imponible 25%	58,332	167,748
Impuesto a la renta causado	14,583	36,905
Anticipo Impuesto a la renta	7,765	-
Gasto impuesto a la renta corriente	14,583	36,905

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Detalle de impuesto a la renta por pagar:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	14,583	36,905
Menos		
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	(7,765)	-
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(21,736)	(18,939)
Saldo a favor / Impuesto a pagar	(14,918)	17,966

3. Tasa efectiva

	2019	2018
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	43,953	148,544
Impuesto a la renta	14,583	36,905
Tasa efectiva del impuesto a la renta	33.18%	24.84%

Conciliación de tasa efectiva de impuesto a la renta:

	2019	2018
Tasa Impositiva legal	25.00%	22.00%
Incremento por gastos no deducibles	4.06%	2.84%
Diferencias temporales	4.00%	0.00%
Disminución por ingresos exentos	0.00%	0.00%
Tasa impositiva efectiva	33.06%	24.84%

4. Impuestos diferidos

A continuación se presenta el movimiento de impuestos diferidos:

	Propiedad, planta y equipo	Jubilación Patronal y desahucio	Total
Impuestos diferidos:			
Al 1 de enero de 2018	-	-	-
Crédito / Debito a resultados por impuestos diferidos	(32,184)	-	(32,184)
Al 31 de diciembre de 2018	(32,184)	-	(32,184)
Crédito / Debito a resultados por impuestos diferidos	715	1,094	1,809
Al 31 de diciembre de 2019	(31,469)	1,094	(30,375)

5. Otros Asuntos

i) Situación Fiscal. -

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2016 a 2019 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

ii) Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial el 31 de Diciembre de 2019.

A través de Registro Oficial N°111 – Suplemento con fecha martes 31 de diciembre de 2019 se publica la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, con cambios a:

- Impuesto a la Renta
- Impuesto al valor agregado
- Impuesto a los consumos especiales
- Impuesto a la salida de divisas
- Otras reformas

Dentro de los principales cambios tenemos los siguientes:

En lo correspondiente a la reforma tributaria, no se contempla ningún incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero sí la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Las personas que ganen más de US\$100.000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del IR, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$0,04 en 2020, US\$0,06 en 2021 y en 2022, US\$0,08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$0,10.

Se ordena la remisión de deudas de cualquier nivel para crédito educativo: remisión del 100% de los intereses de mora, multas, recargos administrativos pendientes de pago y obligaciones vencidas que hayan sido otorgados por cualquier institución pública o por el extinto Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo -IECE.

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, o cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Los usuarios de plataformas como Spotify, Uber, Cabify, Netflix y otros servicios digitales tendrán que pagar el impuesto al valor agregado (IVA); el uso de estos servicios se comenzará a cobrar 180 días después de la publicación de la Ley en el Registro Oficial.

Quedarán exentos del pago del Impuesto Predial correspondiente a los años 2016 al 2019 para familias con casas afectadas por el terremoto y que se quedaron sin ingresos en las provincias Manabí y Esmeraldas.

Los planes pos pago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos lácteos, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Respecto de los vehículos motorizados de transporte terrestre cuya base imponible, sea de hasta cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.000,00) sujetos al pago le cuenten con al menos tres de los siguientes elementos de seguridad y con estándares de emisiones superiores a Euro 3 o sus equivalentes, del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 15%:

- Cuatro o más bolsas de aire (airbag);
- Protección de peatones;
- Luces de encendido diurno;
- Freno asistido de emergencia; y,
- Ensayo de poste

Nota 18 – Patrimonio

Capital Social – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la compañía se encuentra constituido por US\$800 dividido en 800 acciones ordinarias pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Sus accionistas son el Sr. Carlos Aurelio Calero Calderón de nacionalidad ecuatoriana con 400 acciones que representan el 50% de participación accionaria y la Compañía española Cartera de Inversiones Dularra S.A. a la cual el señor Estanislao Garavilla Legarra de nacionalidad española transfirió 400 acciones en el ejercicio económico 2019 que representan el 50% de participación accionaria.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para sociedades anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultados Acumulados - Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros resultados integrales - Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran otros resultados integrales que corresponden a las ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de los beneficios laborales no corrientes.

Nota 19 – Ingresos operacionales:

	2019	2018
Servicios	1,085,379	943,994
	1,085,379	943,994

Nota 20 – Costo y gastos por naturaleza

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía Al 31 de diciembre de 2019:

2019	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	155,682	-	155,682
Participación trabajadores	-	7,757	7,757
Mantenimiento	18,267	-	18,267
Honorarios	-	61,102	61,102
Transporte	82,920	-	82,920
Gastos de viaje	-	20,739	20,739
Suministros y materiales	11,080	4,806	15,886
Servicios básicos	77,024	-	77,024
Depreciación	133,394	-	133,394
Jubilación patronal	-	1,704	1,704
Desahucio	-	2,971	2,971
Gastos de gestión	-	378	378
Impuestos	-	108,514	108,514

IROTOP S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2019	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Seguros	-	18,792	18,792
Gastos varios	4,472	9,842	14,314
Materiales indirectos	235,767	-	235,767
Servicios vigilancia	30,600	-	30,600
	749,206	236,605	985,811

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos y gastos por naturaleza de la Compañía al 31 de diciembre de 2018:

2018	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios a los empleados	148,098	-	148,098
Participación trabajadores	-	26,214	26,214
Mantenimiento	19,859	-	19,859
Honorarios	-	69,409	69,409
Materiales indirectos	159,255	-	159,255
Transporte	42,038	-	42,038
Suministros y materiales	14,738	435	15,173
Servicios básicos	20,074	-	20,074
Depreciación	51,060	400	51,460
Jubilación patronal	-	1,431	1,431
Desahucio	-	897	897
Impuestos	-	35,593	35,593
Seguros	-	19,125	19,125
Gastos varios	13,803	16,876	30,679
Servicios vigilancia	37,179	-	37,179
	506,104	170,380	676,484

Nota 21 – Gastos financieros

Ingresos financieros:	2019	2018
Ingresos intereses financieros	1,429	3,004
	1,429	3,004
Gastos financieros:	2019	2018
Gasto por intereses préstamos bancarios	(57,993)	-
Comisiones bancarias	(1,168)	(699)
	(59,161)	(699)
Otros ingresos y gastos , neto	(57,732)	2,305

Nota 22 – Contingencias

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros, a criterio de la Administración de la Compañía no existen contingencias adicionales que afecten materialmente las cifras de los mismos.

Nota 23 – Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran afectar significativamente los estados financieros y que no hayan sido ajustados o revelados, con excepción de la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria pandemia COVID 19

El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, situación que afecta a todas las actividades económicas. En Ecuador, a partir del 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró el estado de excepción, cuarentena, toque de queda, restricción del transporte terrestre y aéreo, estado de emergencia sanitaria y medidas de distanciamiento social. Dicha situación ha afectado gravemente el desenvolvimiento económico en todo el país. A pesar de este contexto y dado que la Compañía brinda servicios a empresas del sector industrial alimenticio que han mantenido su operación durante el período de cuarentena, la actividad de IROTOP S.A. durante los meses de marzo y abril de 2020, a diferencia de las compañías cuya actividad no se considera prioritaria, se ha mantenido en niveles similares a los de 2019.

No obstante la situación operacional de la Compañía durante el estado de excepción mencionado, aún no es posible aún establecer los efectos y consecuencias de dicha situación en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Nota 24 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Abril 15 de 2020 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.